

ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE CAMBIO DE TOPERAS EXISTENTES POR TOPERAS HIDRÁULICAS FIJAS EN LAS ESTACIONES DE MARTORELL, GRANOLLERS, SANT CELONI Y MANRESA. (Nº EXPEDIENTE: 3.19/27510.0180)

Asisten como miembros de la Mesa:

D. Jesús Campo Campo	Director de Compras y Contratación. Presidente
D. Antonio Merino Díaz	Representante de la Intervención Delegada en ADIF y ADIF-Alta Velocidad. Vocal Interventor
D. César Collado Gallego	Representante de Asesoría Jurídica Contractual. Vocal Asesor Jurídico
D. Joaquín Martínez Barrios	Jefe de Área de Coordinación. Protocolo e Informes. Vocal Técnico
D. José Manuel Rivera Misas	Gerente de Gestión Administrativa. Vocal Técnico
D. Emilio Fernández González	Subdirector de Contratación II. Secretario

En Madrid a 13 de febrero de 2020, siendo las 10.30 horas, se constituye la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones económicas del expediente de contratación que a continuación se relaciona:

Contrato de SUMINISTRO DE CAMBIO DE TOPERAS EXISTENTES POR TOPERAS HIDRÁULICAS FIJAS EN LAS ESTACIONES DE MARTORELL, GRANOLLERS, SANT CELONI Y MANRESA. (Nº EXPEDIENTE: 3.19/27510.0180). El presupuesto de licitación es de 419.163,53 € (IVA excluido) y un plazo de ejecución de 4 meses.

Se inicia la sesión manifestando el Presidente de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifiesta el Presidente que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración genérica de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

El Presidente de la Mesa dará lectura al anuncio de licitación publicado en B.O.E. de fecha 17 de enero de 2020, que recoge las bases de este Procedimiento, a menos que por los licitadores no se estime necesario. Efectivamente, así se expresa por los interesados y se dispensa del referido trámite.

Se da lectura a la certificación expedida por el Sr. Secretario de la Mesa de Contratación en el que se enumera la empresa que ha presentado oferta, al objeto de participar en el citado procedimiento y que es la siguiente:

- B81626244 LALCO FLUID TECHNOLOGY, S.L.

El Presidente de la Mesa de Contratación hace las siguientes precisiones:

Que el pasado 6 de febrero de 2020 se reunió la mesa de contratación a fin de examinar la documentación presentada por los licitadores en el sobre nº 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SOLVENCIA, realizándose las siguientes observaciones acerca de la documentación administrativa:

El licitador: LALCO FLUID TECHNOLOGY, S.L., cumplimentó correctamente la documentación del sobre nº 1.

A continuación, se invita al licitador a comprobar que los sobres que contienen las proposiciones económicas se encuentran en idéntico estado en que fueron entregados y que manifiesten las dudas que se les planteen o soliciten las aclaraciones que estimen pertinentes. No habiéndose formulado observación alguna, se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, cuyo resultado se une al Acta como anexo.

Se ha concluido el acto a las 10.45 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta en fe del mismo.

Madrid, a 13 de febrero de 2020



El Presidente	El Secretario
 Fdo: Jesús M. Campo Campo	 Fdo: Emilio Fernández González

ANEXO 1

<p>PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN</p> <p>419.163,53 € (excluido IVA)</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:</p> <p>Abierto - Un solo criterio</p>	<p>EXPEDIENTE Nº:</p> <p>3.19/27510.0180</p>
<p>TÍTULO: SUMINISTRO DE CAMBIO DE TOPERAS EXISTENTES POR TOPERAS HIDRÁULICAS FIJAS EN LAS ESTACIONES DE MARTORELL, GRANOLLERS, SANT CELONI Y MANRESA.</p>		
<p>PLAZO EJECUCIÓN MÁXIMO: 4 meses</p>	<p>GARANTÍA PROVISIONAL: No</p>	
<p>EMPRESA</p>	<p>IMPORTE TOTAL OFERTADO (sin IVA)</p>	
<p>LLALCO FLUID TECHNOLOGY, S.L.</p>	<p>406.588,62 €</p>	
<p>FECHA: 13 de febrero de 2020</p> <p>HORA: 10.45</p>	<p>FIRMA EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN</p>  <p>Fdo: Jesús M^a Campo Campo</p>	

